

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

16991 *RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2002, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días: 12, 13, 14 y 16 de agosto de 2002, y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 12, 13, 14 y 16 de agosto de 2002, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 12 de agosto de 2002:

Combinación ganadora: 34, 31, 26, 19, 30, 27.

Número complementario: 13.

Número del reintegro: 0.

Día 13 de agosto de 2002:

Combinación ganadora: 13, 44, 43, 17, 36, 11.

Número complementario: 6.

Número del reintegro: 4.

Día 14 de agosto de 2002:

Combinación ganadora: 15, 6, 4, 37, 5, 44.

Número complementario: 26.

Número del reintegro: 1.

Día 16 de agosto de 2002:

Combinación ganadora: 38, 24, 33, 6, 19, 8.

Número complementario: 35.

Número del reintegro: 9.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público, se celebrarán los días 26, 27, 28 y 30 de agosto de 2002, a las veintitrés quince horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 19 de agosto de 2002.—El Director general, P. S. (Real Decreto 2069/1999, de 30 de diciembre), el Director de Producción, Enrique Cuadrado Chico.

16992 *RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2002, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro del sorteo de «El Gordo de la Primitiva» celebrado el día 18 de agosto de 2002, y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 18 de agosto de 2002, se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 23, 7, 39, 18, 20, 27.

Número complementario: 48.

Número del reintegro: 5.

El próximo sorteo, que tendrá carácter público, se celebrará el día 25 de agosto de 2002, a las doce horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 19 de agosto de 2002.—El Director general, P. S. (Real Decreto 2069/1999, de 30 de diciembre), el Director de Producción, Enrique Cuadrado Chico.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

16993 *RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2002, de la Confederación Hidrográfica del Norte, por la que se dispone la publicación de las cuentas anuales del organismo.*

La Orden de 28 de junio de 2000, por la que se regula la obtención y rendición de cuentas a través de soporte informático para los organismos públicos a los que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en su apartado primero, punto 6, dispone que «...en el plazo de un mes, contado desde la aprobación de las respectivas cuentas anuales, dichos organismos habrán de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información contenida en el resumen de las mismas a que se refiere el punto 3 del apartado primero de esta Orden».

De conformidad con lo establecido, y una vez aprobadas las cuentas anuales del organismo con fecha 22 de julio de 2002, se dispone la publicación de las mismas, para general conocimiento.

Oviedo, 29 de julio de 2002.—El Presidente, Fernando González Landa.